

GRUPOAGAPE CIA LTDA

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

Señores
Accionistas de GRUPOAGAPE CIA LTDA
Ciudad. -

En mi calidad de GERENTE de la Compañía GRUPOAGAPE CIA LTDA Empresa dedicada a AL CULTIVO DE QUINUA, así como también podrá comprender ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: A) DEDICARSE AL CULTIVO DE PAPAS; B) DEDICARSE AL CULTIVO DE BANANAS Y PLATANOS. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año 2019, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

Detallo a continuación el Informe Anual del año 2019 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año 2019.

1. La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
3. No se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito, laboral y legal, durante el ejercicio materia del informe. Y resalta que la compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019 y los resultados anuales, están reflejados en los Estados Financieros y presentan cifras razonables.
5. Como es conocimiento general en el año 2019 se ha procedido a la apertura de la compañía por lo cual hasta el momento no ha generado ingreso alguno ya sea por ventas y otros rubros, generándose gastos pre operativos de gestión administrativa. Esperando que para el 2018 poder emprender el negocio y así llegar a las expectativas planteadas.
6. Así mismo, recomiendo a la Junta General continuar con la implementación de políticas para la comercialización efectiva de nuestros productos y así continuar con el crecimiento y desarrollo del negocio.
7. La compañía, GRUPOAGAPE CIA LTDA ha registrado de manera correcta su nombre en la Superintendencia de Compañías y ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

He realizado presente informe anual del año 2019, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente,

Cantos Charco Ruth María
Gerente General